



Ayuntamiento de
Isla Cristina

ANUNCIO

Anuncio relativo a la comunicación de la voluntad unilateral de disolución a D. F.J.M.S., por no ser posible la comunicación entre los miembros de la pareja de hecho, al que intentada la notificación de disolución unilateral, no ha podido practicarse.

*Interesada: D^a SONIA MARÍA MOTA GIL.

*Expediente: 2022/2004.

*Trámite que se notifica: Notificación de Disolución Unilateral en el Registro de Parejas de Hecho.

Asimismo, se comunica que para conocer el contenido íntegro del mencionado documento, podrá comparecer en la Secretaría General del Ayuntamiento de Isla Cristina, en Avda. Gran Vía nº 43. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su publicación.

**En Isla Cristina a fecha de firma electrónica
EL ALCALDE en funciones
(Decreto 28-04-2022)**

ayuntamiento@islacristina.org

islacristina.org

T. 959 331 912 / F: 959 330 199

Excmo. Ayuntamiento de Isla Cristina. C/ Gran Vía 43, 21410 Isla Cristina (Huelva) CIF: P-2104200-G